La Paz, 28 de Diciembre de 2022

Municipio de La Paz

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA Nº 31/2022

(Sesión Ordinaria)

Siendo la hora 19:00, se da comienzo a la Sesión Ordinaria presencial del Concejo del Municipio de La Paz, con la participación de: Alcalde Dr. Bruno Fernández, Concejales Titulares: Adriana Moraes, Alejandro Rubbo, William Urrutia y José Cunha (quien asume la titularidad en ausencia de la Concejal Isabel Solís), Concejales Suplentes: Andrea Pasinotti, Javier Cáceres, Franco Ceballos, Emilio Silvera, Mariela Ribeiro.

Isabel Solís
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Miguel Estevez
Alcalde (i)
Municipio de la Paz

ORDEN DEL DÍA

31/2022

(Sesión Ordinaria)

1. Lectura y aprobación del actas anteriores (29 ordinaria y 30 extraordinaria).
2. Informes varios.
   - EE 2022-81-1410-00720 SOLICITUD PARA QUE EL ANFITEATRO A CONSTRUIRSE EN EL PARQUE METROPOLITANO DE LA PAZ SEA LLAMADO "FESTIVAL DE LA PAZ"
   - ANEP - CODICEN Oficio 1117-022 (enviado)
   - Solicitud de reunión con los alcaldes - Agencia de Desarrollo Rural/Gobierno de Canelones (enviado)
   - Reunión de cierre del año del Nodo Deportes de La Paz
   - Entrega de llaves y cierre de la primera etapa de obras de la Plaza de Deportes de La Paz
   - Audiencia pública del Municipio de La Paz y presentación de obras en la centralidad de La Paz
   - Próxima actividad de inauguración de luces en el Municipio de La Paz
   - Comunicación 2022/038454/2 – Convenio IC – ACADEM
   - Comunicación 2022/038458/2 – Respuesta a comunicación 2022/033935/2

Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Franco Ceballos
Concejal

Municipio de La Paz

- Tomar conocimiento de las Observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas
- Ronda de informes del Concejo Municipal.

3. Transposición de rubros
4. Creación Fondo permanente ejercicio 2023
5. Aprobación rendición pormenorizada FP Diciembre 2022
6. Brindis fin de año
7. Aprobación de gastos anuales ejercicio 2023:

   Combustible

   Agua

   Recargas telefonía celular

   Comisiones bancarias
8. Rectificación resolución feria de promoción comunitaria (es sobre Batlle y Ordóñez)
9. Adquisición de insumos y materiales de construcción
10. Próxima convocatoria, fecha y lugar.

Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Miguel Estevez
Alcalde (i)
Municipio de La Paz

- **RESÚMENES DE INFORMES Y RESOLUCIONES**

1. **Lectura y aprobación de actas anteriores 29 (Ordinaria) y 30 (Extraordinaria).** Se circula entre Señores y Señoras Concejales y se ponen a consideración Acta 29/2022 (Ordinaria) de fecha 14 de Diciembre de 2022 y Acta 30/2022 (Extraordinaria) de fecha 21 de Diciembre de 2022, con las conclusiones favorables del Concejo, se someten las mismas a consideración aprobándose por unanimidad.

2. **Informes varios.**

   - **EE 2022-81-1410-00720 SOLICITUD PARA QUE EL ANFITEATRO A CONSTRUIRSE EN EL PARQUE METROPOLITANO DE LA PAZ SEA LLAMADO "FESTIVAL DE LA PAZ".** Se circula entre los Sres. Concejales/as la solicitud ingresada por el expediente mencionado en el presente punto. Dicha petición sera retomada para ser tratada en una futura sesión, se plantea que el nombre a designar sería conveniente sea elegido mediante concurso.

Franco Calcillos
Concejal

Isabel Solís
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

- **ANEP - CODICEN Oficio 1117-022.** Se comunica a los presentes nota recibida de ANEP donde se informa que no es posible acceder a la petición realizada por el Municipio respecto a los contenedores.

- **Solicitud de reunión con los alcaldes - Agencia de Desarrollo Rural/Gobierno de Canelones.** Se por sobre la mesa el tema por el que se solicita la reunión, siendo este de gran importancia, se llega al acuerdo de que en virtud de las fechas probables para la reunión, esto se gestionará durante el mandato del Alcalde Interino Sr. Miguel Estévez.

- **Reunión de cierre del año del Nodo Deportes de La Paz.** Se exponen los puntos tratados en dicha instancia, destacando que se ha cumplido con las expectativas de trabajo para el presente año, se han atendido diversos planteos emergentes de diferentes instituciones deportivas, y se han realizado variedad de actividades. Se propone que aproximadamente en el mes de Febrero 2023 se comenzará con la entrega de materiales.

- **Entrega de llaves y cierre de la primera etapa de obras de la Plaza de Deportes de La Paz.** Se pone en conocimiento a los concejales/as de los avances de la obra mencionada, se informa que se ha culminado la primera etapa, pero aún así se continúa trabajando para lograr el objetivos planteados en un inicio. Se indican cuales son los siguientes pasos a seguir, como ser colocación de alumbrado público LED, creación de un pasillo central accesible pavimentado y nuevo tejido perimetral, entre otros.

- **Audiencia pública del Municipio de La Paz y presentación de obras en la centralidad de La Paz.** El Alcalde repasa los detalles de la rica instancia de participación Ciudadana. Se presenta a la ciudadanía el plan a seguir el año que se avecina, especialmente se informa sobre el proyecto de pavimentación y se destaca el interés de realizar Instancias de participación para jóvenes con el fin de alcanzar a toda la ciudadanía. Concejales/as concuerdan en satisfacción respecto al nivel de participación de vecinos y vecinas que participaron en este ámbito.

- **Próxima actividad de inauguración de luces en el Municipio de La Paz.** Se recuerda a los Concejales que el próximo 30 de Diciembre se inaugurarán 46 luminarias de tecnología LED, con esta intervención se ha llegado a cubrir el 100% de iluminación de la Ciudad.

Isabel Solís
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Miguel Estévez
Alcalde (I)
Municipio de la Paz

Municipio de La Paz

Franco Ceballos
Concejal

- **Comunicación 2022/038454/2 – Convenio IC – ACADEM.** Se circula entre los Señores y Señoras Concejales, comunicación recibida de parte de la SLDP, conteniendo la redacción de un convenio entre la Intendencia de Canelones y la ASOCIACIÓN CANELONENSE DE MÚSICOS (ACADEM).

Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

- **Comunicación 2022/038458/2 – Respuesta a comunicación 2022/033935/2.** Como en otras oportunidades se pone en conocimiento a los Sres. Concejales/as sobre la definición tomada por el Área de asuntos legales y sumarios con respecto al faltante del proyecto de la Paz.

Miguel Estevez
Alcalde (I)
Municipio de la Paz

- **Tomar conocimiento de las Observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas.** Se circula entre los Sres. Concejales/as sobre las observaciones recibidas del TCR con respecto a inclumiento de artículos 132 y 159 del TOCAF.

- **Ronda de informes del Concejo Municipal**. Concejales integrantes de las distintas comisiones de trabajo del Municipio hacen uso de la palabra y exponen de forma sintética informe de las actividades desarrolladas en cada una de sus áreas de trabajo, desde la pasada sesión del Concejo Municipal.

3. **Transposición de rubros.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve, autorizar la transposición informada en EE 2022-81-1410-00115 actuación 85. Se aprueba 5 en 5 Resolución N° 333/2022.

4. **Creación Fondo permanente ejercicio 2023.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, CREAR para el período 1° de Enero 2023 hasta el 31 de Diciembre de 2023, mensualmente y con las características que se detallan en la presente resolución, el FONDO PERMANENTE MUNICIPIO DE LA PAZ por un monto de $U 100.000 (pesos uruguayos cien mil con 00/100) el cual será administrado por el Alcalde del Municipio de La Paz. Se aprueba 5 en 5 Resolución N° 334/2022.

Isabel Solís
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

5. **Aprobación rendición pormenorizada FP Diciembre 2022.** El Cuerpo Municipal resuelve, aprobar la rendición del Fondo Permanente de La Paz correspondiente al mes de Diciembre de 2022. Se aprueba 5 en 5 Resolución N° 335/2022.

6. **Brindis fin de año.** El Gobierno Municipal resuelve, expresar por parte del Concejo Municipal, el profundo reconocimiento a quienes día a día trabajan con compromiso y dedicación en nuestro Municipio, e invitar a todo el personal del Municipio de la Paz, para un brindis con tod@s las funcionarias y funcionarios del Municipio. Se aprueba 5 en 5. Resolución N° 336/2022.

7. **Aprobación de gastos anuales ejercicio 2023:**

Combustible. El Concejo Municipal de La Paz resuelve, disponer la adquisición de combustibles y lubricantes derivados del petróleo, autorizando un gasto por el período del 1ro de Enero al 31 de Diciembre 2023 de hasta $U 120.000 (pesos uruguayos ciento veinte mil con 00/100) por tal concepto y adjudicar a la empresa MEGER LTDA. RUT 211786760018. Se aprueba 5 en 5. Resolución N° 337/2022.

Agua. El Gobierno Municipal resuelve, disponer la adquisición de 600 (seiscientos) bidones de 20 litros de agua para cubrir las necesidades del corriente ejercicio, autorizar un gasto anual (período Enero/Diciembre 2023) de $U 204.000 (pesos uruguayos doscientos cuatro mil con 00/100) por tal concepto y adjudicar en forma directa a la empresa GONZALO NOYA RUT 170260820013. Se aprueba 5 en 5. Resolución N° 338/2022.

Recargas telefonía celular. El Cuerpo Municipal resuelve, disponer la realización de recargas de saldo de servicio de telefonía celular institucional, autorizando un gasto por el año 2023 de hasta $U 60.000 (pesos uruguayos sesenta mil con 00/100) y adjudicando el mismo en forma directa a la empresa RICHARD GAMARRA SAS RUT: 218899800012. Se aprueba 5 en 5. Resolución N° 339/2022.

Comisiones bancarias. El Concejo Resuelve, autorizar un gasto de hasta $U 5.000 (pesos uruguayos cinco mil con 00/100) para hacer frente a las comisiones bancarias generadas en el año 2023, en la cuenta corriente 001518371 – 00046 (FIGM) y en la caja de ahorro 001518371 – 00100 (FONDO PERMANENTE); y adjudicar al proveedor BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, RUT 210465260012. Se aprueba 5 en 5. Resolución N° 340/2022.

8. Rectificación resolución feria de promoción comunitaria. EL Gobierno Municipal resuelve, modificar el numeral 1 de la Resolución 171/2022 de fecha 10 de Agosto de 2022, el

Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Miguel Estevez
Alcalde (i)
Municipio de la Paz

Isabel Solís
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Franco Ceballos
Concejal

que quedará redactado de la siguiente forma: "APROBAR el anteproyecto para la instalación de una Feria de Promoción Comunitaria con las características que se dirán: Ubicación: Plaza Dámaso A. Larrañaga, (con frente a la calle José Batlle y Ordóñez) (...)"; y mantener incambiado el resto de la misma. Se aprueba 5 en 5. Resolución N° 341/2022.

9. **Adquisición de insumos y materiales de construcción.** EL Concejo Municipal de La Paz resuelve, disponer, la adquisición de materiales e insumos de construcción, autorizar el gasto y adjudicar en forma directa a la empresa PLAZA LTDA, RUT 080060380010, la suma de $U 10.240 (pesos uruguayos diez mil doscientos cuarenta con 00/100) IVA inc. Se aprueba 5 en 5. Resolución N° 342/2022.

10. **Próxima convocatoria, fecha y lugar.**

La Presente Acta se lee, otorga y firma, en la Ciudad de La Paz, el día 11 de Enero de 2023, que ocupa los Folios N° 131 al 133 vuelta.

Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Franco Ceballos
Concejal

Miguel Estevez
Alcalde (i)
Municipio de la Paz

Isabel Solis
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz